

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "ESTAR C.A."

Se comunica al público que la compañía "ESTAR C.A.", aumentó su capital suscrito por **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 8 de junio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-

0008272

el

7 SET. 2001

El capital suscrito actual es **MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TREINTA Y CINCO MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: El capital suscrito de la compañía es de **UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en treinta y cinco mil acciones iguales, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. El capital autorizado de la compañía es de **DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA...**

MMP/VAP/MESD.-

Guayaquil, 7 SET. 2001

anf



Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL